



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 22 de Junio de 1994

Expediente No 10.329/84

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
TELÉFONO 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 204/94

VISTO:

El Convenio en vigencia, relativo a las actividades del Bioterio radicado en la Facultad de Ciencias Naturales de esta Universidad;

Que mediante Res. No 0184/94, la Facultad de Cs. Naturales ha integrado una nueva Comisión para las actividades del Bioterio, que como representante de esta Unidad Académica la integra la Bioq. Elsa Scaroni de Galván;

Que la Facultad de Ciencias Exactas solicita se ratifique tal designación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Designar a la Bíoq. ELSA ELDA SCARONI DE GALVAN, como representante de esta Facultad a la Comisión para las actividades del Bioterio.

ARTICULO 2o: Hágase saber, remítase copia a la Facultad de Ciencias Naturales, al Departamento de Química, a División de Personal y a la Bioq. Scaroni de Galván. Cumplido, ARCHIVESE.

ING. CS.  
EXACTAS  
nv  
mxs

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas